

CONTIENE:

	PAGINA
—Liquidación de Presupuesto	2
—Presentación	5
—Reorganización del Ministerio de Agricultura y Ganadería ...	9
—Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez	16
—Programa de Emergencia Agropecuaria para el Pacífico seco	19
—DIRECCION GENERAL ..	23
—Oficina de Planeamiento y Coordinación	25
—DIRECCION DE AGRICULTURA	36
—Departamento de Agronomía	36
—Departamento de Investigaciones en Café ..	85
—Departamento de Ingeniería Rural	94
—Departamento de Suelos	98
—DIRECCION DE EXTENSION AGRICOLA	100
—DIRECCION DE GANADERIA ..	120
—Departamento de Zootecnia	120
—Departamento de Veterinaria ...	131
—Departamento de Información Agrícola ..	136



Francisco J. Orlich B.
Presidente de la República

Ing. Abundio Gutiérrez M.
Ministro de Agricultura y Ganadería

Dr. Lino Vicarioli C.
Director General

Prof. Jorge A. Laríos U.
Director Administrativo

Ing. Rodrigo J. Pinto F.
Director de Agricultura

Ing. Carlos Arroyo B.
Director de Extensión

Ing. Alvaro Muñoz Q.
Director de Ganadería

Ing. Enrique Berrocal B.
Departamento de Agronomía

Ing. Gilberto Gutiérrez Z.
Departamento de Café

Ing. Fernando Lizano P.
Fullerino Cabrera N. (a.i.)
Departamento de Ingeniería Rural

Carlos Cordero J.
Departamento Información Agrícola

Ing. Luis A. Villalobos
Planeamiento y Coordinación

Ing. Oscar Vargas V.
Departamento de Suelos

Elliot Coen
servicio Meteorológico

Dr. Gonzalo Volio L. C.
Departamento de Veterinaria

Ing. Romano A. Orlich C.
Departamento de Zootecnia

LIQUIDACION DE PRESUPUESTO 1965 GASTADO Y COMPROM

	ADMINISTRACION CENTRAL	SERVICIOS TECNICOS BASICOS	PROGRAMA DESARROLLO AGRICOLA	PROGRAMA DESARROLLO GANADERO	SERVICIO EXTENSION AGRICOLA	PROGRAMA PESCA Y VIDA SILVESTRE	EMERGENCIA AGROPECUARIA PACIFICO SECO	TOTALES
Servicios Personales	906,846.74	787,942.50	1,275,271.21	1,271,128.38	1,732,703.55	144,011.50	—	6,267,903.88
Servicios Generales	302,099.88	115,825.89	160,914.46	194,986.57	200,314.61	26,562.46	—	1,000,724.87
Materiales y Repuestos	335,510.45	52,265.80	238,366.15	395,492.48	207,851.02	27,054.68	—	1,256,480.58
Maquinaria, Equipo y Semovientes	6,251.21	79,162.30	—	53,923.53	140.00	—	—	139,467.10
Transferencias corrientes	—	—	79,128.00	—	—	—	250,000.00	329,128.00
T O T A L E S	1,640,699.28	1,035,126.55	1,753,709.82	1,915,530.90	2,201,009.18	197,628.64	250,000.00	8,963,701.43

ESTACIONES EXPERIMENTALES CONVENIO US/AID/MAG EGRESOS DE LAS ESTACIONES EXP. POR PRESUPUESTOS PERIODO DEL 1° ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

PRESUPUESTO Nº	DIAMANTES	EL ALTO	ENRIQUE JIMENEZ Taboga	OTROS	MERCADO CENTROAMERICANO	TOTAL
3 Banano	128,411.70					¢ 128,411.70
4 Mercadeo					2,878.85	2,878.85
5 Hule	65,289.35					65,289.35
6 Ing. Rural	17,391.93		90,489.00	3,500.00		111,380.95
7 Zootecnia	106,085.75	46,958.70	84,293.55			237,338.00
9 Agronomía			100,441.90			100,441.90
TOTALES	317,478.75	46,958.70	275,224.45	3,500.00	¢ 2,878.85	645,740.75

ESTACIONES EXPERIMENTALES CONVENIO
US/AID/MAG

INGRESOS DE LAS ESTACIONES EXP. EN EL
PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1965

DIAMANTES:		C 295,088.85
Banano _____	C 98.00	
Cacao _____	21,959.35	
Cerdos _____	22,892.55	
Hule _____	89,144.35	
Ganado Bovino _____	134,408.10	
Estañones Vacíos _____	1,600.00	
Madera _____	21,986.59	
EL ALTO:		55,078.15
Cerdos _____	200.00	
Ganado Bovino _____	7,006.40	
Leche _____	46,011.75	
Semen _____	1,830.00	
ENRIQUE JIMENEZ NUNEZ (Taboga)		56,488.69
Arroz _____	3,882.20	
Algodón Oro _____	7,808.45	
Compras devueltas _____	4,746.55	
Ganado Bovino _____	29,768.45	
Maíz _____	2,668.30	
Semilla de Algodón _____	381.65	
Semilla de Caña _____	6,094.60	
Melones _____	360.00	
Sorgo _____	775.40	
OTROS:		10,975.90
Intereses sobre Bonos Mobiliarios _____	10,975.90	
MERCADO CENTROAMERICANO		547.90
Venta Productos (Verduras) _____	255.85	
Diferencia Compras devueltas _____	292.05	
T O T A L _____		C 418,179.40

Presentación:

SEÑORES DIPUTADOS:

Es para mí un alto honor presentar a ustedes, en cumplimiento de las disposiciones de nuestra Constitución Política, la memoria de las actividades efectuadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el año 1965.

Cubre este informe la labor que durante los primeros cuatro meses del año realizaron mis distinguidos colegas Ing. Elías Soley Carrasco y Lic. Francisco Urbina González.

Tuvo nuestra actuación el entusiasta deseo de impulsar el desarrollo de la agricultura nacional, a través de una relación más estrecha con los agricultores y ganaderos y con los organismos estatales que los asisten.

Parte esencial de nuestro esfuerzo fue el de levantar la función del Ministerio, a la altura que le corresponde como organismo rector y coordinador de la política agropecuaria nacional.

Con ese objetivo se adhirió al proceso sistemático de planificación propugnado por la Oficina de Planificación Nacional y participó efectivamente en la confección y análisis del programa cuatrienal de desarrollo agropecuario 1965-1968.

Las realizaciones, limitadas por modestos recursos económicos, se han dirigido hacia la asistencia al agricultor por medio de programas de investigación, extensión y fomento, atención de áreas críticas mediante la acción directa y coordinada con otras instituciones, participación en programas y proyectos específicos, defensa e impulso de nuestra agricultura dentro del Mercado Común Centroamericano, más todas aquellas medidas tendientes al desarrollo agropecuario del país.

El estado de la agricultura nacional acusa una franca recuperación después de los graves daños sufridos por la acción volcánica. Únicamente tuvimos que lamentar los efectos de una prolongada sequía, en Guanacaste y otros lugares del Pacífico seco, a lo cual este Ministerio es enfrentó con decisión y energía minimizándose los efectos que, de otra forma, hubieran traído similares calamidades a las producidas por la precipitación de cenizas volcánicas.

Es oportuno destacar los efectos más importantes de nuestra gestión por su importancia en sí y por el efecto que pudieran tener dentro del desarrollo histórico de la agricultura nacional.

POLITICA AGROPECUARIA

Se ha venido insistiendo en la conveniencia de contar con una política agrícola integral. Es evidente que todavía no se han conseguido los resultados máximos de la organización asistencial existente y que una orientación más específica, con una mayor coordinación, podrá dar lugar a un apoyo más eficaz a la agricultura, con resultados más amplios que los obtenidos hasta el momento. Además debe definirse una sola política, con un señalamiento claro de prioridades, que haga trabajar a todas las instituciones con propósitos comunes, sin duplicaciones y con una completa coordinación.

Con estas ideas en mente el Ministerio, en asocio de la Oficina de Planificación Nacional, más el concurso de los sectores público y privado, elaboró el Programa de Desarrollo Agropecuario que forma parte del Plan de Desarrollo Económico y Social de Costa Rica. Parte fundamental de ese programa es el señalar la función básica del Ministerio como organismo rector de la política agropecuaria nacional.

Para coordinar esa política y en vista de la complejidad del desarrollo agrícola cuya responsabilidad no sólo descansa en la acción del Ministerio de Agricultura y Ganadería se creó el Consejo Agropecuario Nacional, organismo que además de sus funciones de coordinación, revisa y evalúa la marcha del plan agropecuario y canaliza, dentro de una política común, el crédito, el fomento y la asistencia técnica.

Como derivación de esta política el MAG está sufriendo una transformación tendiente a agilizar su acción. No obstante, hemos de insistir en la impostergable necesidad de que a esta institución se le provea con los medios económicos necesarios para que realice una acción de mayor magnitud, acorde con la actividad más importante del país.

SITUACION AGRICOLA

La agricultura acusó un crecimiento normal durante el año 1965. Su valor global se acercó a los mil trescientos millones de colones. Su porcentaje de crecimiento con respecto al año anterior fue cercano al 6.8%. La producción de café se recuperó casi completamente de las pérdidas sufridas en años anteriores y posiblemente nos permita cumplir con la cuota de exportación fijada a este país para el año 1966. El gran esfuerzo que en este sentido han realizado los empresarios agrícolas, con el apoyo del crédito, el fomento y la asistencia técnica, es digno de todo encomio. El programa para el combate de plagas impulsado por este Ministerio y la Oficina del Café ha tenido resultados satisfactorios y a él se debe en gran medida la recuperación tan rápida que ha manifestado este cultivo.

La producción de banano, caña de azúcar, palma africana, madera, tabaco, sorgo, ganado vacuno, aves de corral y el algodón ha manifestado un gran progreso y sólo de este último producto ya se están sembrando casi diez mil manzanas. Grandes incrementos se han anotado en una serie de productos de diversificación que nos permitirán en el futuro ir cambiando paulatinamente la estructura de la producción.

Éxito menor y variable hemos tenido con la producción de cacao, frijoles, arroz y maíz, productos que han sufrido, en el caso del primero, malos precios en los mercados internacionales y en el de los otros, problemas de estructura agraria, sequía y modalidades de cultivo, que limitan a los agricultores sus esfuerzos para hacer un mejor uso de las facilidades puestas a su disposición por los organismos de asistencia.

Con el propósito de superar el problema de la sequía en Guanacaste y en general en el Pacífico Seco, elaboramos un programa de trabajo, que empezó a ejecutarse en enero del presente año, destinado a mejorar el aprovechamiento de las aguas existentes y a proveer nuevas fuentes del líquido, por medio de la perforación de pozos profundos.

Este ha sido un trabajo costoso, en su planeamiento y en su financiación, cuya duración será de 5 años, tentativamente. En capítulo aparte los señores diputados encontrarán información más detallada al respecto.

En vista del incremento acelerado de la población del país adquieren importancia cada vez mayor la ganadería, la avicultura y la porcicultura; se impone en consecuencia, la

necesidad de que el país haga un esfuerzo mayor en la producción de estos artículos, para lo cual ya se han dado los pasos necesarios.

Es oportuno repetir aquí el anuncio que hice en Liberia, en la inauguración de la Exposición de Ganado Cebú. Dije en esa oportunidad: —“Está en marcha la fase final de un plan para fomento de la ganadería de carne que me atrevo a calificar como el primer intento planificado y en gran escala por vigorizar desde la base el desarrollo ganadero”.

Me refería a un programa por un monto de 5 millones de dólares que se destinarán a incrementar la producción de carne, mejorar la calidad del producto y elevar el nivel de ingreso de los ganaderos. A la fecha, el proyecto está en pie de financiación para ser llevado a la práctica.

Quiero aprovechar este último mensaje de nuestra gestión administrativa, para dejar constancia de reconocimiento a todas las instituciones, agricultores, ganaderos y personal del Ministerio, que con su colaboración sincera y entusiasta han posibilitado nuestra labor.

Creo que la mayor satisfacción que podré llevar a mi vida privada será la de haber cumplido con mi deber, dejando orientaciones claras, nuevos derroteros y una más sólida coordinación con los otros organismos encargados del desarrollo agrícola del país.

Permítaseme señores diputados, saludar a ustedes muy respetuosamente y desearles a sus integrantes el mejor de los éxitos en las actividades que hoy se inician para honra y bienestar de la República.

Ing. Abundio Gutiérrez Matarrita